

El 85% de las viviendas ubicadas en zonas más afectadas por sismos históricos no cuenta con la protección de un seguro

- *Guerrero, Chiapas, Ciudad de México y Oaxaca concentran el 42% del monto de siniestros por sismos pagados entre 2023 y 2025.*
- *En el primer semestre de 2026, el monto de siniestros asegurados y ocurridos por actividad sísmica aumentó 228% respecto al mismo periodo del año anterior*

Ciudad de México, 24 de septiembre de 2026- México se encuentra entre las regiones con mayor actividad sísmica del mundo, pero a pesar de ello el 85% de las viviendas localizadas en las entidades que históricamente han registrado los mayores daños por sismos permanece sin aseguramiento.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Oaxaca (5.4%), Chiapas (8.2%) y Guerrero (10.1%) son los estados con menor nivel de aseguramiento en el país, pero también se encuentran entre las cuatro entidades donde más se pagó por siniestros relacionados con sismos entre 2023 y 2025.

Las cifras de la AMIS indican que Guerrero concentra el 15% del monto de los siniestros, Chiapas y Ciudad de México le siguen con 10% y Oaxaca con 7%.

“Los sismos nos recuerdan que la resiliencia no comienza después de la emergencia, sino antes de que ocurra. Proteger una vivienda, un negocio o la infraestructura de una comunidad mediante un seguro es una decisión que permite prevenir y reaccionar a las familias y organizaciones para recuperarse con mayor rapidez y preservar el patrimonio construido a lo largo de toda una vida”, señaló Norma Alicia Rosas, Directora General de la AMIS.

Los datos del sector asegurador muestran una tendencia al alza tanto en frecuencia como en severidad. Tan solo en 2025 se reportaron 2,738 siniestros relacionados con sismos, cifra que representó un incremento de 72% respecto al año previo.

Asimismo, durante el primer semestre de 2026 el monto de siniestros ocurridos por actividad sísmica aumentó 228% en comparación con el mismo periodo de 2025, reflejando el impacto económico creciente asociado a este tipo de riesgos.

La relevancia de este ramo dentro de la operación aseguradora también continúa fortaleciéndose. En 2025, el seguro de terremoto representó 40% de las primas de riesgos catastróficos y 10% de la operación de daños sin autos, consolidándose como



una de las coberturas más importantes para fortalecer la capacidad de recuperación del país ante eventos naturales.

Infraestructura pública concentra indemnizaciones

Entre 2023 y 2025, el 72% del monto pagado por siniestros relacionados con sismos correspondió a la administración pública, mientras que el 14% se destinó a viviendas. El resto se distribuyó entre hoteles, oficinas, servicios educativos y otros sectores productivos.

México registra en promedio más de 90 sismos al año con magnitud superior a 4 y todas las entidades federativas han presentado actividad sísmica, por lo que el riesgo es permanente y no se limita a una región o temporada específica.

“Estos fenómenos naturales no podemos evitarlos, pero sí podemos reducir sus consecuencias económicas. Incrementar el aseguramiento de viviendas, negocios e infraestructura es una de las herramientas más efectivas en el mundo. Cerrar la brecha de protección fortalece la resiliencia financiera de las familias y acelera la recuperación de las comunidades cuando ocurre una emergencia. La mayoría de las personas afectadas por un sismo se recupera, la diferencia es el tiempo en que se logra. Cuando no hay seguro el tiempo puede ser de entre 10 y 20 años más, que cuando tienes seguro.”, concluyó Norma Alicia Rosas.

La AMIS recuerda a los asegurados por sismo identificar qué tipo de bienes se encuentran asegurados, debido a que dicha cobertura es muy amplia y puede abarcar desde los contenidos del inmueble (enseres, electrónicos, mercancías, materias primas, etc); la edificación; las áreas comunes de los edificios (escaleras, pasillos, fachadas); o bienes al intemperie (como pueden ser albercas u otras amenidades). “Conocer el alcance de cada cobertura es fundamental para garantizar que la protección fue diseñada acorde a los riesgos que podemos enfrentar y queremos transferir al seguro”, concluyó la funcionaria de AMIS.

Sobre la AMIS

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) fue fundada en 1946 y desde entonces ha impulsado el desarrollo de la industria aseguradora en México. A lo largo de su historia ha promovido la cultura del seguro y la protección financiera, contribuyendo al bienestar económico y social del país. Actualmente agrupa a compañías que representan alrededor del 99% del mercado nacional.

---ooOoo---

Para más información, favor de contactar con:



Alfonso Bonilla

abonilla@amis.com.mx

(55) 5480 0671

Ender Marcano

emarcano@n.contactoenmedios.com

55 1081 4754